

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO

ESTADO N° 079

FECHA: SINCELEJO, 28 DE MAYO DE 2021

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-002-2021-00013-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RENE RODRIGO RIVERA GARCÍA	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI.
2	70-001-33-33-004-2020-00073-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY MANUEL CORONADO OTERO.	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI
3	70-001-33-33-004-2020-00111-01.	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS RUIZ MORENO.	NACIÓN- RAMA JUDICIAL.	19-05.21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI.

4	70-001-33-33-005-2020-00121-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EYLEN SOFÍA BUSTAMANTE RUÍZ.	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI
5	70-001-33-33-005-2020-00196-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RÓMULO BERRIO ESPEJO.	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI
6	70-001-33-33-006-2020-00030-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS MEZA	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI.
7	70-001-33-33-007-2020-00198-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REMBERTO JOSÉ ROMERO NARANJO	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	19-05.21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI

8	70-001-33-33-007-2021-00031-01.	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL.	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI
9	70-001-33-33-008-2020-00062-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA DEL CARMEN VILLEGAS RAMÍREZ.	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI.
10	70-001-33-33-008-2020-00210-01	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA PAOLA VERGARA ALBIS.	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XXI.
11	70-001-33-33-009-2021-00015-01.	TJC (E)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME DE JESÚS FERNÁNDEZ ORTEGA	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	19-05-21	SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA JUEZ NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EN CONSECUENCIA, SE LE SEPARA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CON APLICACIÓN EXTENSIVA A LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. SE ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE SINCELEJO PARA QUE ASUMA SU CONOCIMIENTO, PREVIA ANOTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SIGLO XX

12	70-001-23-33-000-2020-00243-00	TJC	REPARACIÓN DIRECTA	LILIA INÉS URIBE GUTIÉRREZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	27-05-21	SE PRESCINDE DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL SE DECLARAN AGOTADAS LAS ETAPAS DE SANEAMIENTO DEL PROCESO, DE CONCILIACIÓN Y DE MEDIDAS CAUTELARES, DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. SE TIENE POR FIJADO EL LITIGIO DE LA PRESENTE CONTROVERSIA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA- ÁBRASE POR EL TÉRMINO LEGAL LA ETAPA PROBATORIA, PARA LO CUAL SE TENDRÁN COMO PRUEBAS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA PARTE DEMANDANTE EN LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, CUYA EFICACIA PROBATORIA SE VALORARÁ EN LA SENTENCIA
13	70-001-23-33-000-2021-00009-00	TJC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSÉ GARCÍA DE LA ROSA	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	27-05-21	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
14	70-001-33-33-005-2015-00098-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GEORGINA MARTÍNEZ HERRERA	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	27-05-21	NEGAR LA SOLICITUD PROBATORIA REALIZADA POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE- SE CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES. VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO, DÉSELE TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE, PARA QUE EMITA SU CONCEPTO, CONCEDIÉNDOSE DIEZ (10) DÍAS PARA ELLO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
SECRETARIO